



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
MONTERÍA – CÓRDOBA**

INFORME PARA LA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9857 del 6 de marzo de 2013 y la Circular CDJCIR13-7 del 17 de mayo de 2013, mediante las cuales la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura estableció que para efectos del 'informe para acumulación procesal' prevista en Ley 1448 de 2011, art. 95, los Magistrados y Jueces de la jurisdicción especial de restitución de tierras despojadas deberán informar sobre el inicio de estos procedimientos a los demás funcionarios judiciales, y así cumplir con la publicación de dicho informe a través del Portal Web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link 'restitución de tierras', 'informes para la acumulación procesal'; por consiguiente,

**EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA**

INFORMA QUE: mediante auto del 17 de julio de dos mil diecisiete (2017), se **ADMITIÓ** la solicitud especial de restitución y formalización de tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentada por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS (UAEGRTD), DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA** en representación de **EDUARDO JOSÉ CONTRERAS SUAREZ**, radicada bajo el número **23.001.31.21.00.2017.00071.00** en el cual se ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la jurisdicción ordinaria en relación con el (los) predio (s) cuyas especificaciones se describe (n) a continuación:

Nombre del predio: 'Parcela 23C Toronto'		
Solicitante:	Eduardo José Contreras Suarez	Descripción de linderos
Tipo y # de identificación:	CC 78.018.465	<i>Norte: Partiendo desde el punto 78656 en línea semirrecta en dirección nororiental, hasta llegar al punto 78670 con una distancia de 234,83 metros con carretable y Moisés negrete. Sur: Partiendo desde el punto 78674 en línea semirrecta en dirección suroriental, pasando por el punto 78659 hasta llegar al punto 78657 con una distancia de 220,23 con Martín Olea. Oeste: Partiendo desde el punto 78657 en línea semirrecta en dirección nororiental pasando por el punto 1 hasta llegar al punto 78656 con una distancia de 612,17 metros con Gustavo Avilez. Oriente: Partiendo desde el punto 78670 en línea semirrecta en dirección nororiental pasando por el punto 2 hasta llegar al punto 78674 con una distancia de 650,14 metros con Pablo Gaviria.</i>
Vereda:	Toronto	
Corregimiento:	Puerto Santo	
Municipio:	Pueblo Nuevo	
Departamento:	Córdoba	
Matrícula Inmobiliaria:	148-27555 y 148-43875	
Código Catastral:	2357000010000044000800000000	
Área solicitada:	14 ha 5.446 mts	
Titular inscrito:	Leonor Patricia Martínez Algarín Prospero Alberto Martínez Algarín Edgar de Jesús Martínez Algarín Moisés David Martínez Algarín	

OCTAVIO NEL RICARDO PACHECO
Secretario